



Dirección General de Calidad Ambiental

**PLAN INTEGRAL DE RESIDUOS DE  
LA COMUNITAT VALENCIANA  
(PIRCV)**

**Medidas adoptadas para el seguimiento  
de los efectos en el medio ambiente de  
la aplicación del PIRCV**



## MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS EFECTOS EN EL MEDIO AMBIENTE DE LA APLICACIÓN DE LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE RESIDUOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA (PIRCV)

De cara a establecer las condiciones de seguimiento del plan, y de conformidad con lo dispuesto en el documento de referencia y en el informe de sostenibilidad ambiental, los indicadores para comprobar si la realidad en la planificación, prevención, gestión y tratamiento de los residuos se aproxima a los objetivos del PIRCV, y si los efectos sobre el medio ambiente son los previstos, serán los siguientes, según la tipología de los residuos.

La valoración de desviaciones y las propuestas de ajuste (actualización) y revisión se efectúan a través de un Informe de seguimiento, que toma en consideración el sistema de indicadores del Documento de Referencia y el propuesto por el propio PIRCV para evaluar la consecución de los objetivos que persiguen.

### 1. Respecto a los Residuos Urbanos (RU)

Tabla 1. Indicadores asociados a los objetivos de los RU.

<b>Objetivo 1. Prevenir la generación de los RU en la Comunitat Valenciana</b>	
<b>Indicadores</b>	<p>1.1. Cantidad de RU o municipales recogidos separadamente por habitante y año.</p> <p>1.2. Cantidad de mezclas de residuos urbanos recogidos por habitante y año.</p> <p>1.3. Municipios con tasas específicas que cuantifiquen los costes de valorización y/o eliminación.</p>
<b>Objetivo 2. Mejorar la gestión de los RU asegurando, por este orden, la reducción, la reutilización, el reciclado y otras formas de valorización de los RU</b>	
<b>Indicadores</b>	<p>2.1. Número de instalaciones con "compost" registrado conforme a la normativa de productos fertilizantes.</p> <p>2.2. Rendimientos obtenidos en las plantas de tratamiento de RU, tanto de recuperación de materiales como de material sometido a compostaje.</p>
<b>Objetivo 3: Mejorar la gestión de los RU destinados a eliminación y reducir la cantidad de residuos urbanos biodegradables destinados a vertedero</b>	
<b>Indicadores</b>	<p>3.1. Número de vertederos incontrolados identificados.</p> <p>3.2. Número de vertederos incontrolados sellados y clausurados.</p> <p>3.3. Número de gestores autorizados para realizar operaciones de eliminación mediante depósito en vertedero que han entregado el Informe anual verificado por una ECA.</p> <p>3.4. Cantidad de biorresiduos recogidos separadamente.</p>



	<p>3.5. Porcentajes de reducción de biorresiduos en vertederos.</p> <p>3.6. Porcentaje de recuperación de materia orgánica en las plantas de tratamiento.</p>
<b>Objetivo 4: Mejorar el funcionamiento de los ecoparques.</b>	
<b>Indicadores</b>	<p>4.1. Número de ecoparques en funcionamiento y población a la que dan servicio</p> <p>4.2. Número de Entidades Locales que han implantado la ordenanza para el uso y gestión de los ecoparques.</p> <p>4.3. Número de ecoparques adaptados a la Norma Técnica de Ecoparques.</p>
<b>Objetivo 5: Mejorar los sistemas de información entre la conselleria competente en medio ambiente, los gestores autorizados y las Entidades Locales</b>	
<b>Indicadores</b>	<p>5.1. Nº de informes anuales normalizados que han sido aprobados por la Conselleria competente en medio ambiente.</p> <p>5.2. Nº de documentos/trámites que pueden realizarse telemáticamente respecto al total de documentos/trámites.</p> <p>5.3. Nº de gestores que utilizan herramientas telemáticas para presentar los informes anuales.</p>
<b>Objetivo 6: Concienciar a la población sobre la importancia de la recogida separada y corresponsabilizar al ciudadano de los costes reales que supone la valorización/ eliminación de los residuos urbanos</b>	
<b>Indicadores</b>	<p>6.1. Evolución de las cantidades (toneladas) recogidas separadamente para cada flujo de residuos (envases ligeros, papel y cartón, vidrio, biorresiduos y otros recogidos en ecoparques).</p> <p>6.2. Número de campañas de información realizadas.</p>
<b>Objetivo 7: Prever las necesidades futuras de instalaciones para la gestión de los residuos urbanos generados en la Comunitat Valenciana.</b>	
<b>Indicadores</b>	<p>7.1. Porcentaje de residuos urbanos que son tratados en instalaciones de la Comunitat Valenciana.</p> <p>7.2. Porcentaje de instalaciones ejecutadas, de las previstas en los planes zonales.</p>



## 2. Respecto a los Residuos Industriales (RI)

Tabla 2. Indicadores asociados a los objetivos de los RI.

<b>Objetivo 1. Garantizar el principio de jerarquía en la gestión de los residuos, priorizando, por este orden, la prevención, la preparación para la reutilización, el reciclado y otras formas de valorización de los RI</b>	
<b>Indicadores</b>	<p>1.1. Número y capacidad de gestores autorizados para la gestión de residuos (por tipo de autorización).</p> <p>1.2. Balance de residuos gestionados por tipo de tratamiento (tratamientos de valorización / tratamientos de eliminación).</p> <p>1.3. Balance de entradas / salidas de residuos de la Comunitat Valenciana</p> <p>1.4. Residuos valorizados / total gestionado en la CV. (En %, por capítulo LER, distinguiendo RP/RNP).</p> <p>1.5. Residuos valorizados / total producido en la CV. (En %, por capítulo LER, distinguiendo RP/RNP)</p> <p>1.6. Balance residuos eliminados / total gestionado en la CV. (En %, por capítulo LER, distinguiendo RP/RNP).</p> <p>1.7. Balance residuos eliminados / total producido en la CV. (En %, por capítulo LER, distinguiendo RP/RNP).</p>
<b>Objetivo 2. Disociación de la generación de los residuos industriales del crecimiento económico del sector industrial.</b>	
<b>Indicadores</b>	<p>2.1. Producción media por productor y sector IVE / CNAE (en T/año).</p> <p>2.2. Ecoeficiencia de la producción. Magnitud que enfrenta la generación de residuos de un sector frente a su índice de producción industrial (IPI) proporcionado por el IVE.</p>
<b>Objetivo 3. Reducción en origen de la cantidad y de la carga contaminante de los residuos industriales.</b>	
<b>Indicadores</b>	<p>3.1. Número de documentos de control utilizados</p> <p>3.2. Número de planes de prevención y reducción de residuos peligrosos presentados</p>
<b>Objetivo 4. Mejora del seguimiento y control de la generación y gestión de los RI, incidiendo en la necesidad de simplificar e informatizar los procedimientos y trámites administrativos.</b>	
<b>Indicadores</b>	<p>4.1. Número de memorias anuales de gestión de residuos peligrosos presentadas</p> <p>4.2. Número de empresas usuarias de la aplicación ADCR</p> <p>4.3. Número de gestores adaptados al estándar de comunicación E3L</p> <p>4.4. Número de documentos de control y seguimiento tramitados telemáticamente.</p> <p>4.5. Número de memorias anuales de gestión de residuos no peligrosos presentadas.</p> <p>4.6. Grado de utilización del sistema de información</p> <p>4.7. Acceso a formularios y demás documentos relativos a la gestión de residuos</p>



<b>Objetivo 5. Optimización de la gestión de los residuos industriales mediante instalaciones intermedias.</b>	
<b>Indicadores</b>	5.1. Número y capacidad de instalaciones de transferencia, de residuos peligrosos y residuos no peligrosos, en polígonos industriales.
<b>Objetivo 6. Optimización del transporte de RI al mismo tiempo que se asegura la disponibilidad de instalaciones intermedias de almacenamiento temporal como actividad de gestión.</b>	
<b>Indicadores</b>	6.1. Número de transportistas de residuos peligrosos autorizados. 6.2. Acuerdos voluntarios alcanzados 6.3. Número de empresas participantes en acuerdos voluntarios por sector.
<b>Objetivo 7. Autosuficiencia en la gestión de los residuos industriales</b>	
<b>Indicadores</b>	7.1. Número de instalaciones de eliminación de residuos peligrosos. 7.2. Cantidad de residuos peligrosos objeto de tratamiento final en la Comunitat Valenciana.
<b>Objetivo 8. Fomento de la introducción de las Mejores Tecnologías Disponibles en las instalaciones de valorización, que deben ser versátiles y permitir el tratamiento de un amplio abanico de residuos, a fin de poder adaptarse a las variaciones en la cantidad y tipos de residuos a tratar.</b>	
<b>Indicadores</b>	8.1. Índice de participación en las acciones previstas.

### 3. Respecto a los residuos de construcción y demolición (RCD)

Tabla 3. Indicadores asociados a los objetivos de los RCDs.

<b>Objetivo 1. Fomentar una adecuada gestión medioambiental en el sector de la construcción y demolición</b>	
<b>Indicadores</b>	1.1 N° de Ayuntamientos que han adoptado la Ordenanza.
<b>Objetivo 2. Regular los casos en los que las operaciones de valorización están exentas de autorización.</b>	
<b>Indicadores</b>	2.1. Aprobación de la norma técnica 2.2. N° de empresas inscritas en el registro
<b>Objetivo 3: Potenciar la utilización de árido reciclado en obras públicas.</b>	
<b>Indicadores</b>	3.1. Porcentaje de áridos reciclados utilizados en obras de construcción
<b>Objetivo 4: Fomentar la restauración de espacios degradados con residuos inertes adecuados.</b>	
<b>Indicadores</b>	4.1. N° de actuaciones realizadas en materia de restauración. 4.2. Toneladas de residuos utilizados en cada actuación y en total.



#### 4. Respecto a los vehículos al final de su vida útil (VfVU)

Tabla 4. Indicadores asociados a los objetivos de los VfVU.

<b>Objetivo 1. Gestión adecuada de aquellos vehículos que, convirtiéndose en residuo al final de su vida útil, no están incluidos en la definición de VfVU que contempla la legislación vigente (vehículos industriales, autobuses, motocicletas).</b>	
<b>Indicadores</b>	1.1. Autorizaciones administrativas específicas para este tipo de instalaciones de gestión.
<b>Objetivo 2. Identificación de los posibles procesos de valorización de los residuos de descontaminación y de fragmentación.</b>	
<b>Indicadores</b>	2.1. Evolución de los porcentajes de residuos generados en los procesos de descontaminación de VfVU destinados a reutilización, reciclaje, valorización energética y eliminación. 2.2. Evolución de los porcentajes de residuos generados en los procesos de fragmentación de VfVU descontaminados destinados a reutilización, reciclaje, valorización energética y eliminación.
<b>Objetivo 3. Seguimiento, comprobación y mejora del cumplimiento de los objetivos medioambientales estimados.</b>	
<b>Indicadores</b>	3.1. Diferencial entre los índices reales y los estimados, teniendo en cuenta el proceso de cálculo de objetivos medioambientales.
<b>Objetivo 4. Fomento de la conciencia de los usuarios y Administraciones implicadas/afectadas respecto al ciclo de vida de los vehículos.</b>	
<b>Indicadores</b>	4.1. Grado de cumplimiento del plan de actividades formativas que se elabore al efecto.
<b>Objetivo 5. Mejora del funcionamiento de los CATs existentes.</b>	
<b>Indicadores</b>	5.1. Número de publicaciones sobre buenas prácticas y grado de difusión entre destinatarios potenciales de la Comunitat Valenciana. 5.2. Grado de cumplimiento del plan de actividades formativas que se elabore al efecto.
<b>Objetivo 6. Mejora del funcionamiento de las instalaciones de fragmentación existentes.</b>	
<b>Indicadores</b>	6.1. Número de publicaciones sobre buenas prácticas y grado de difusión entre destinatarios potenciales de la Comunitat Valenciana.
<b>Objetivo 7. Desarrollo de un sistema de información relativo a la gestión de los VfVU.</b>	
<b>Indicadores</b>	7.1. Grado de utilización del sistema de información. 7.2. Acceso a formularios y demás documentos relativos a la gestión de VfVU.



## 5. Respeto a los neumáticos fuera de uso (NFU)

Tabla 5. Indicadores asociados a los objetivos de los NFU.

<b>Objetivo 1. Gestión adecuada de todos los NFU que se generen en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.</b>	
<b>Indicadores</b>	1.1. Autorizaciones administrativas específicas para este tipo de instalaciones de gestión. 1.2. Tm de NFU empleados en la formulación de mezclas bituminosas para la construcción de firmes en vías públicas.
<b>Objetivo 2. Seguimiento, comprobación y mejora del cumplimiento de los objetivos medioambientales.</b>	
<b>Indicadores</b>	2.1. Porcentajes de NFU destinados a reutilización, reciclaje, valorización energética y eliminación.
<b>Objetivo 3. Fomento de la conciencia de los usuarios, agentes económicos y sociales y Administraciones implicadas/afectadas respecto al ciclo de vida de los neumáticos.</b>	
<b>Indicadores</b>	3.1. Grado de cumplimiento del plan de actividades formativas que se elabore al efecto.
<b>Objetivo 4. Mejora del funcionamiento de las instalaciones autorizadas para la gestión de los NFU.</b>	
<b>Indicadores</b>	4.1. Número de publicaciones sobre buenas prácticas y grado de difusión entre destinatarios potenciales de la Comunitat Valenciana. 4.2. Grado de cumplimiento del plan de actividades formativas que se elabore al efecto.
<b>Objetivo 5. Identificación de los posibles usos y aplicaciones de los materiales obtenidos en las operaciones de valorización de los NFU, atendiendo a criterios de viabilidad técnica y económica.</b>	
<b>Indicadores</b>	5.1. Número de publicaciones/estudios y grado de difusión entre destinatarios potenciales de la Comunitat Valenciana.
<b>Objetivo 6. Desarrollo de un sistema de información relativo a la gestión de los NFU.</b>	
<b>Indicadores</b>	6.1. Grado de utilización del sistema de información. 6.2. Acceso a formularios y demás documentos relativos a la gestión de NFU.



## 6. Respeto a los aceites industriales usados

Tabla 6. Indicadores asociados a los objetivos de los aceites industriales usados.

<b>Objetivo 1. Asegurar la gestión adecuada de todos los aceites industriales usados que se generen en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana</b>	
<b>Indicadores</b>	1.1. Porcentajes de aceites usados generados en la Comunitat Valenciana y destinados a valorización en instalaciones de otras comunidades.
<b>Objetivo 2. Autosuficiencia en la gestión de los aceites industriales usados</b>	
<b>Indicadores</b>	2.1. Número de instalaciones de valorización de aceites industriales usados. 2.2. Cantidad de aceites industriales usados valorizados en la Comunitat Valenciana.
<b>Objetivo 3. Seguimiento, comprobación y mejora del cumplimiento de los objetivos medioambientales</b>	
<b>Indicadores</b>	3.1. Porcentajes de aceites industriales usados generados en la Comunitat Valenciana y destinados a regeneración y a valorización energética, en instalaciones dentro y fuera de la Comunitat Valenciana. 3.2. Porcentajes de aceites industriales usados generados en otras comunidades autónomas y destinadas a valorización en instalaciones de la Comunitat Valenciana.
<b>Objetivo 4. Fomento de la conciencia de los usuarios, agentes económicos y sociales y Administraciones Públicas implicadas/afectadas respecto al ciclo de vida de los aceites industriales.</b>	
<b>Indicadores</b>	4.1. Grado de cumplimiento del plan de actividades formativas que se elabore al efecto.
<b>Objetivo 5. Mejora del funcionamiento de las instalaciones autorizadas para la gestión de los aceites usados</b>	
<b>Indicadores</b>	5.1. Número de publicaciones sobre buenas prácticas y grado de difusión entre destinatarios potenciales de la Comunitat Valenciana. 5.2. Grado de cumplimiento del plan de actividades formativas que se elabore al efecto.
<b>Objetivo 6. Desarrollo de un sistema de información relativo a la gestión de los aceites usados.</b>	
<b>Indicadores</b>	6.1. Grado de utilización del sistema de información. 6.2. Acceso a formularios y demás documentos relativos a la gestión de aceites usados.





## 7. Respeto a los residuos de aparatos que contengan PCB

Tabla 7. Indicadores asociados a los objetivos de los PCB.

<b>Objetivo 1. Asegurar la gestión adecuada de todos los PCB, y aparatos que los contengan, que se generen en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.</b>	
<b>Indicadores</b>	1.1. Comparación entre los datos del Inventario y los datos de gestión de PCB.
<b>Objetivo 2. Seguimiento, comprobación y mejora del cumplimiento de los objetivos medioambientales del Plan de Descontaminación y Eliminación de PCB de la Comunitat Valenciana.</b>	
<b>Indicadores</b>	2.1. Porcentaje acumulado de descontaminación o eliminación de PCB y equipos contaminados con PCB antes del 31 de diciembre del año correspondiente.
<b>Objetivo 3. Fomento de la conciencia de los usuarios, agentes económicos y sociales y Administraciones implicadas/afectadas respecto al ciclo de vida de los PCB.</b>	
<b>Indicadores</b>	3.1. Grado de cumplimiento del plan de actividades formativas que se elabore al efecto.
<b>Objetivo 4. Mejora del funcionamiento de los centros de transferencia de PCB autorizados en la Comunitat Valenciana.</b>	
<b>Indicadores</b>	4.1. Número de publicaciones sobre buenas prácticas y grado de difusión entre destinatarios potenciales de la Comunitat Valenciana. 4.2. Grado de cumplimiento del plan de actividades formativas que se elabore al efecto.
<b>Objetivo 5: Desarrollo de un sistema de información relativo a la gestión de los PCB.</b>	
<b>Indicadores:</b>	5.1. Grado de utilización del sistema de información. 5.2. Acceso a formularios y demás documentos relativos a la gestión de PCB.



## 8. Respeto a los residuos de pilas y acumuladores

Tabla 8. Indicadores asociados a los objetivos de los residuos de pilas y acumuladores.

<b>Objetivo 1. Impulsar a través de los sistemas de gestión autorizados la recogida selectiva de pilas y acumuladores en la Comunitat Valenciana</b>	
<b>Indicadores</b>	1.1. N° de puntos de recogida de pilas y acumuladores. 1.2. N° de contenedores de pilas y acumuladores instalados. 1.3. N° de informes anuales recibidos en la Conselleria competente en medio ambiente.
<b>Objetivo 2: Evitar la eliminación de las pilas y acumuladores junto con los residuos urbanos no seleccionados.</b>	
<b>Indicadores</b>	2.1. N° de campañas realizadas, dirigidas a los ciudadanos 2.2. N° de campañas realizadas, dirigidas a los agentes económicos implicados

## 9. Respeto a los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)

Tabla 9. Indicadores asociados a los objetivos de los RAEE.

<b>Objetivo 1. Implantar la recogida separada de RAEE, tanto procedentes de hogares particulares como de uso profesional</b>	
<b>Indicadores</b>	1.1. N° de campañas anuales realizadas. 1.2. N° de contenedores específicos entregados a cada ecoparque.
<b>Objetivo 2. Implicar a las Entidades Locales, y a los Sistemas Integrados de gestión en la gestión de los RAEE</b>	
<b>Indicadores</b>	2.1. N° de Consorcios adheridos al Convenio
<b>Objetivo 3. Alcanzar el nivel de cumplimiento de los objetivos de recogida, reutilización, reciclado y valorización.</b>	
<b>Indicadores</b>	3.1. Toneladas anuales de RAEE recogidas separadamente. 3.2. Toneladas anuales de RAEE almacenadas. 3.3. Toneladas anuales de RAEE valorizadas.



## 10. Respeto a los residuos de envases y envases usados

Tabla 10. Indicadores asociados a los objetivos de los residuos de envases y envases usados.

<b>Objetivo 1. Mejorar la recogida separada de los envases domésticos, competencia de las entidades locales</b>	
<b>Indicadores</b>	1.1. Tasa de recogida de envases
<b>Objetivo 2. Mantener el nivel de cumplimiento de objetivos de reciclado y valorización de los residuos de envases en la Comunitat Valenciana</b>	
<b>Indicadores</b>	2.1. Tasa de reciclado de residuos de envases 2.2. Tasa de valorización de residuos de envases
<b>Objetivo 3. Fomentar el uso responsable de las bolsas comerciales de un solo uso</b>	
<b>Indicadores</b>	3.1. Cantidad anual de Polietileno de Baja Densidad (PEBD) separado en las plantas de selección de residuos de envases ligeros. 3.2. Cantidad anual de Polietileno de Baja Densidad (PEBD) destinado a la fabricación de bolsas comerciales de un solo uso.

## 11. Respeto a suelos contaminados

Tabla 11. Indicadores asociados a los objetivos de los suelos contaminados.

<b>Objetivo 1 Informar a los titulares de las actividades potencialmente contaminantes del suelo en el cumplimiento de sus obligaciones normativas</b>	
<b>Indicadores</b>	1.1. Nº de consultas atendidas sobre demanda de información acerca de los mapas temáticos 1.2. Nº de consultas atendidas sobre demanda de información acerca de la Guía Metodológica.
<b>Objetivo2. Elaborar el Inventario de Suelos Contaminados de la Comunidad Valenciana</b>	
<b>Indicadores</b>	2.1. Nº de actividades potencialmente contaminantes incluidas en la base de datos 2.2. Nº de suelos declarados contaminados incluidos en el registro administrativo
<b>Objetivo 3. Promover la investigación, control y reducción de la contaminación de suelos en actividades de interés preferente, en colaboración con los titulares de las mismas.</b>	
<b>Indicadores</b>	3.1. Nº de acuerdos voluntarios suscritos con titulares de suelos declarados contaminados. 3.2. Nº de acuerdos de colaboración suscritos con entidades de reconocida solvencia en materia de suelos contaminados.



## 12. Respeto a los residuos sanitarios

Tabla 12. Indicadores asociados a los objetivos de los residuos sanitarios.

<b>Objetivo 1. Aumento y mejora de las herramientas de estudio y análisis de la producción y gestión de los residuos sanitarios.</b>	
<b>Indicadores</b>	1.1. Grado de utilización del sistema de información. 1.2. Acceso a formularios y demás documentos relativos a la gestión de residuos sanitarios.
<b>Objetivo 2. Optimización de la gestión de residuos sanitarios</b>	
<b>Indicadores</b>	2.1. Cantidad de residuos sanitarios generados en la Comunitat Valenciana. 2.2. Acuerdos voluntarios alcanzados. 2.3. Índice de participación en las acciones formativas previstas.
<b>Objetivo 3. Aplicación efectiva del principio de autosuficiencia en la gestión final de los residuos sanitarios</b>	
<b>Indicadores</b>	3.1. Cantidad de residuos sanitarios generados en la Comunitat Valenciana. 3.2. Porcentaje de residuos sanitarios del Grupo III con tratamiento final en la Comunitat Valenciana. 3.3. Porcentaje de residuos sanitarios citostáticos del Grupo IV con tratamiento final en la Comunitat Valenciana.
<b>Objetivo 4. Aplicación del principio de subsidiariedad en la gestión final de los residuos sanitarios</b>	
<b>Indicadores</b>	4.1. Porcentaje de residuos sanitarios con tratamiento final en la Comunitat Valenciana



### 13. Respetto a los residuos agropecuarios

Tabla 13. Indicadores asociados a los objetivos de los residuos agropecuarios.

<b>Objetivo 1. Fomentar la recogida de los plásticos de uso agrícola y su valorización.</b>	
<b>Indicadores</b>	1.1. Toneladas de plásticos procedentes de la actividad agrícola recogidos anualmente 1.2. Toneladas de plásticos procedentes de la actividad agrícola valorizados anualmente
<b>Objetivo 2. Optimizar la gestión de los residuos agropecuarios en aquellos supuestos que son considerados operación de gestión de residuos</b>	
<b>Indicadores</b>	2.1 Toneladas anuales de residuos agropecuarios destinadas a instalaciones de gestión de residuos

### 14. Respetto a los lodos de depuración

Tabla 14. Indicadores asociados a los objetivos de los lodos de depuración.

<b>Objetivo 1. Fomentar la recuperación de los recursos contenidos en los lodos sin más limitaciones que las medioambientales, económicas y de aceptación social.</b>	
<b>Indicadores</b>	1.1. Nº de proyectos de investigación y estudios realizados.
<b>Objetivo 2. Mejorar el sistema de información sobre producción y gestión de lodos de depuradora.</b>	
<b>Indicadores</b>	2.1. Toneladas/año de lodos destinados a la fertilización agrícola. 2.2. Toneladas/año de lodos destinados a plantas de tratamiento, distinguiendo entre operaciones de valorización y eliminación. 2.3. Toneladas/año de lodos generados en la Comunitat Valenciana. 2.4. Nº de actividades de formación realizadas



## 15. Respeto a los biorresiduos

Tabla 15. Indicadores asociados a los objetivos de los biorresiduos.

<b>Objetivo 1. Recoger selectivamente los siguientes residuos biodegradables y promover entre los grandes y medianos generadores, la separación en origen de la fracción orgánica y su participación en el sistema de recogida selectiva.</b>	
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>1.1. Nº de contenedores para la recogida de la fracción orgánica instalados por centro.</li><li>1.2. Porcentaje de la fracción orgánica recogida en los contenedores habilitados.</li></ul>
<b>Objetivo 2. Implantar la recogida de la fracción orgánica en las zonas pobladas, facilitando la creación de los medios y canales adecuados para la misma, así como disminuir la cantidad de residuos que se destinan a vertedero.</b>	
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>2.1. Cantidad de biorresiduos recogidos separadamente.</li><li>2.2. Porcentajes de reducción de biorresiduos en vertederos.</li><li>2.3. Porcentaje de recuperación de materia orgánica en las plantas de tratamiento.</li><li>2.4. Número de guías de buenas prácticas divulgadas.</li><li>2.5. Porcentaje de población que practica el autocompostaje (encuesta)</li><li>2.6. Porcentaje de la fracción orgánica recogida en los contenedores habilitados.</li><li>2.7. Porcentaje de recuperación de materia orgánica en las plantas de tratamiento.</li></ul>
<b>Objetivo 3. Promover la valoración de los residuos orgánicos mediante el desarrollo de estudios técnicos, instrumentos normativos, sistemas de calidad e incentivos económicos.</b>	
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>3.1. Número de municipios rurales que llevan a cabo el autocompostaje.</li><li>3.2. Número de habitantes/municipio que lleva a cabo el autocompostaje.</li><li>3.3. Número de plantas de compostaje construidas.</li><li>3.4. Porcentaje de compost de calidad (con "etiqueta ecológica") comercializado.</li><li>3.5. Número de contratos públicos que incluyen medidas para el fomento de compost como enmienda orgánica.</li><li>3.6. Número de municipios de la CV que han implantado la recogida selectiva de biorresiduos.</li><li>3.7. Número de ayudas solicitadas por las entidades municipales para la implantación de la recogida selectiva de la fracción orgánica de los RU.</li><li>3.8. Número de ayudas concedidas a las entidades municipales para la implantación de la recogida selectiva de la fracción orgánica de los RU.</li></ul>



**Objetivo 4. Concienciar y sensibilizar a los ciudadanos sobre la problemática ambiental asociada a la generación de los biorresiduos de origen doméstico y comercial, así como los restos de jardinería y poda (producción, gestión y tratamiento).**

**Indicadores**

- 4.1. Número de talleres formativos realizados/curso escolar
- 4.2. Número de reuniones informativas realizadas (amas de casa/asociaciones de vecinos)
- 4.3. Número de asistentes a las reuniones formativas.
- 4.4. Número de localidades que han alojado la exposición itinerante/número de municipios total en la CV
- 4.5. Número de guías de buenas prácticas repartidas en los mercados municipales/centros educativos/hospitales, etc.
- 4.6. Número de reuniones informativas realizadas.

## Informes de seguimiento

Se propone la realización de informes de seguimiento periódicos (cada dos años), en el que se compruebe el cumplimiento de las determinaciones, previsiones y objetivos del PIRCV en base a los datos que aporta el sistema de indicadores, se valoren las desviaciones y se elaboren las propuestas correspondientes para resolverlos, que pueden derivar, en su caso, en una modificación o revisión del propio Plan.

## Actualizaciones y revisiones del PIRCV. Revisión y/o ampliación del sistema de indicadores

Se considera una revisión del PIRCV la introducción de cambios significativos en su organización o medidas de actuación. Debe procederse a la revisión en el caso de desviación sustancial en la consecución de los objetivos planteados por la misma.

Por otra parte, el sistema de indicadores previsto en el ISA podrá ser revisado y ampliado posteriormente, según la disponibilidad de datos pertinentes y representativos para todo el ámbito del Plan, en plazos asegurados y periódicos, previamente fijados, indicativos de las tendencias, debiendo venir de fuentes próximas y accesibles.



## **Coherencia del sistema de seguimiento**

Los dos objetivos básicos del seguimiento del plan son por una parte la comprobación del cumplimiento de las determinaciones, previsiones y objetivos y, por otra, la valoración de las desviaciones en su caso producidas y la elaboración de las propuestas de ajuste pertinentes.

Al primer objetivo responde el sistema de indicadores, que permiten disponer de información relevante sobre el cumplimiento y efectos del PIRCV, así como alertar sobre los principales incumplimientos.

Al segundo objetivo responden el Informe de Seguimiento, en el que se valoran desviaciones –magnitud, causas, reversibilidad, relevancia – y se elaboran propuestas para su corrección, y las condiciones fijadas para la actualización y revisión del PIRCV, mediante las cuales se formaliza la validez de dichas propuestas.

No es necesario evaluar la coherencia con las prioridades y problemas del territorio (diagnóstico), ni con los objetivos del Plan ni, por último, con las directrices de protección ambiental, por cuanto ya se ha valorado positivamente la coherencia de las medidas con el diagnóstico y con los objetivos y de éstos con las directrices de protección. Por tanto, la coherencia con las medidas asegura los restantes componentes de la coherencia interna y de la externa.